



PRUEBA DE ACCESO | NOVEDADES

Las universidades preparan la próxima Selectividad sin incluir prueba oral de idioma

■ Según el Real Decreto, el examen debería comenzar este año, pero el nuevo ministro no se ha pronunciado y todo indica que se aplazará

R.D.L.

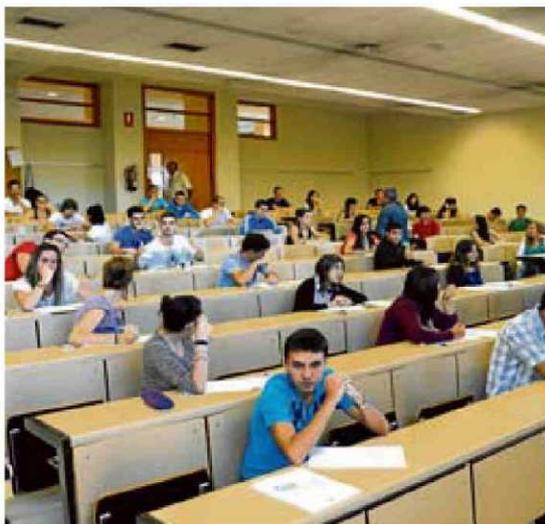
Aunque el Real Decreto que regula la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) establecía que en el curso 2011-2012 los exámenes de idiomas se completarían con un ejercicio oral, todo indica que no será así, ya que el antiguo Ministerio de Educación no llevó a cabo la notificación necesaria para su puesta en marcha este año y, de momento, el nuevo titular del área, José Ignacio Wert, tampoco se ha pronunciado al respecto.

Ante esta situación, los coordinadores del nuevo modelo de Selectividad están preparando las próximas convocatorias de la PAU sin tener en cuenta la citada prueba oral de idiomas, cuya organización, además, no estaba nada clara.

En este sentido, el responsable de la Prueba de Acceso en la Universidad de Salamanca, Antonio López Almorox, explica que es complicado que este examen se pueda llevar a cabo este año, ya que implicaría un gran cambio organizativo difícil de desarrollar en los cinco meses que quedan para la convocatoria de Selectividad del mes de junio.

Asimismo, López Almorox recuerda que la realización de esta prueba oral de idioma conllevaría un importante coste económico, ya que necesitarían contar con numeroso profesorado de lenguas extranjeras para su realización y requeriría también de numerosos días de trabajo para su desarrollo. Supondría, por lo tanto, un gran esfuerzo.

Por lo tanto, si no se produce ningún cambio de última hora, la única novedad en la próxima



Estudiantes en las pasadas Pruebas de Acceso a la Universidad. /ARCHIVO

EL DETALLE

■ PENDIENTES DEL ADELANTO DE LAS PRUEBAS A JULIO.

Este año no habrá cambios en las fechas de las dos convocatorias de Selectividad, sin embargo, la Junta de Castilla y León se ha comprometido con las universidades a estudiar un posible traslado de las pruebas de septiembre al mes de julio. En un principio se planteó que el cambio se llevara a cabo para el próximo año 2013, pero ahora esta fecha está en el aire y, por lo tanto, un adelanto en el inicio del curso de las universidades de la Comunidad.

convocatoria de la PAU será la relativa a la validez de los resultados de la fase específica. A partir de este curso los resultados de la prueba específica tendrán validez siempre que el alumno haya aprobado la parte general y no como sucedía hasta ahora, que se guardaba la nota para convocatorias siguientes. De esta forma, las universidades de Castilla y León quieren sumarse a la interpretación de la norma que han hecho la mayor parte de las universidades y evitar posibles desigualdades.

Este año, en Castilla y León, la Selectividad será del 13 al 15 de junio y del 11 al 13 de septiembre.